



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5100-D-13
OD 2618

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario del Jardín de Infantes N° 45 “Uamen Talenke”, de la ciudad de Río Turbio, provincia de Santa Cruz, celebrado el pasado 7 de marzo, y por las actividades que se realizan durante el corriente año con dicho motivo.

Dios guarde a la señora Presidenta.